

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.564

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 11 de Diciembre 1931

Ante el VII Congreso de la U. G. T. de Baleares

Al ver la luz pública estas líneas, el Congreso que le sirve de epígrafe ya estará en el apogeo de sus tareas. No es, por tanto, el objeto de ellas anunciar el orden del día de aquél ni su resultado; es simplemente, corresponder, seguros de que con ello interpretamos el sentir de las organizaciones de Mallorca representadas en el Congreso que a estas horas se está celebrando en la culta y acogedora Ciudad de Mahón, al recibimiento entusiasta y cariñoso que, según programa publicado en «Justicia Social», órgano de la Federación Socialista Menorquina y de la «Federación Obrera de Menorca», se organizó por estas entidades en honor de los delegados Mallorquines, que es como sigue:

Federación Obrera de Menorca

El Comité a las Secciones

Compañeros:

Acordado por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Baleares que el VII Congreso ordinario de dicha Unión se celebre en esta ciudad de Mahón, el Comité de la Federación Obrera de Menorca se cree en el deber ineludible de manifestar que es obligación de todas y cada una de sus Secciones y de todos y cada uno de sus afiliados que constituyen la Federación el de ayudar y prestar su colaboración a los trabajos del Comité, al objeto de que dicho Congreso se lleve a cabo con la máxima solemnidad y eficacia, cumpliendo aquéllas y éstos cada uno con su deber, que por considerar ser honor de todo obrero el no faltar a él, no exigimos ni suplicamos, sino que recordamos.

Pedimos también dicha cooperación para todos los actos que en honor de los delegados forasteros ha organizado la Federación.

Particularmente rogamos de los compañeros que integran las diferentes comisiones especiales el exacto cumplimiento de su cometido, con el pensamiento puesto en el ideal.

Los camaradas delegados de la hermana isla de Mallorca llegarán a Mahón el viernes, día 11 de los corrientes, sobre las seis de la mañana, y serán recibidos en el Muelle por la comisión nombrada al efecto por el Comité, a la que se pueden unir cuantos compañeros deseen hacerlo, y saludados por los camaradas Presidente, Vicepresidente y Secretario accidental.

Desde el muelle se dirigirán los delegados forasteros y comisionados al local social, para celebrar la sesión de apertura, a las diez en punto, en el Salón de Actos.

Concluida la sesión los camaradas de fuera visitarán la población y los vecinos pueblos de San Luis y Villa-Carlos.

A las nueve de la noche deberán encontrarse de nuevo en el local social donde se encontrarán con el Comité los compañeros que lo deseen, y una vez reunidos todos marcharán al Trián, donde a las nueve y media tendrá lugar un mitin de carácter sindical, en el que tomarán parte elementos destacados de la organización de Mallorca y de esta isla.

El día 12 a las diez de la mañana se renirán las ponencias especiales en el local social, y a las tres en el Salón de Actos del Ayuntamiento, amablemente cedido por el señor Alcalde, para comenzar las tareas del Congreso, las que se continuarán hasta las ocho de la noche.

A las nueve de la noche tendrá lugar en el Salon Trián la velada en honor de los delegados forasteros, con arreglo al programa redactado por la Comisión especial nombrada al efecto, el cual se hará público en el momento oportuno.

El día 13 y a partir de las diez de la mañana seguirán desarrollándose los debates del Congreso, una vez terminados los cuales y aprobadas las proposiciones que se crean convenientes, se clausurará este VII Congreso de la Unión General de Trabajadores de Baleares.

Compañeros: Que cada cual se encuentre en su puesto y procurad que los hermanos de las islas vecinas que acudirán al Congreso se lleven el concepto más elevado de la organización y de la camarería de sus compañeros de Menorca.

LUCAS PONS CASTELL
Presidente

ANTONIO PONS
Secretario accidental

Como se vé por lo transcrito los camaradas Menorquines han sabido compensar, con creces, el esfuerzo de las organizaciones de Mallorca al concurrir al Congreso en cuestión, no obstante los gastos y las molestias que, por tener que pasar el mar, supone esta concurrencia; esfuerzos que, por otra parte, ya tentan hechos los camaradas Menorquines respecto de nosotros. Lira, pues, una deuda de gratitud que nos satisface ver cancelada. Y al hacerlo público EL OBRERO BALEAR espera, haciendo votos para que así sea, que de este Congreso salga la «Unión General de Trabajadores de Baleares» fortalecida en la medida necesaria para cumplir su cometido, según las exigencias del vastísimo campo de acción que las actuales circunstancias políticas le están deparando.

Desde el Parlamento

La primera vez que oí a Prieto conteniendo con Alba sobre cuestiones financieras, obtuve la impresión, que reflejé en EL OBRERO, de que no obstante el pretendido tecnicismo del segundo y la forzada improvisación del primero, ambos se hallaban en un mismo plan de competencia. Y eso que en aquella ocasión, hubo de contestar, nuestro compañero, como él mismo ha dicho, deshilvanadamente, atropelladamente al Sr. Alba.

Ahora han vuelto a enfrentarse esos dos hombres con motivo de la Ordenación Bancaria y el éxito alcanzado por nuestro amigo ha sido rotundo y definitivo.

Prieto cometió desde un principio la ingenuidad de declarar su incompetencia en materia financiera. De esa inhabilidad se ha ocupado acertadamente Albar en EL SOCIALISTA. A fuerza de repetir uno y otro día esa incompetencia, sus enemigos—que son muchos—todos los monárquicos, con disfraz o sin y los privilegiados lastimados en sus intereses, han ido empujando y engrosando esa bola de nieve con la piadosa intención de que quedara sepultado bajo ella el intruso Ministro de Hacienda. Casi todos los periódicos venales y chantagistas, que en Madrid son muchos, se hicieron eco de esa baja campaña. A juicio de ellos la incompetencia de Prieto era la causa eficiente de nuestra crisis económica. Ibamos a una inevitable bancarrota. Para salvar a España era menester tirar por la borda al Ministro Socialista. Eliminado Prieto mejorarían repentinamente nuestros cambios, se elevarían las cotizaciones de los valores públicos, desaparecería el peligro de que cerrasen los grandes talleres industriales, el problema agrícola quedaría resuelto, y tal vez, tal vez, la espantosa crisis mundial entraría en vías de franca solución.

Toda esa campaña infame y rastrera ha sido al fin descubierta y vencida. Como contestación a ella todo el Gobierno de la República se ha declarado solidario con la obra de nuestro Ministro. Y como por encanto, han comenzado a decrecer los ataques contra el Ministro de Hacienda y a reconocerle una mija de competencia financiera.

Amparado y robustecido con esa solidaridad ministerial ha acudido Prieto al debate sobre la Ordenación Bancaria. Nuestro compañero no se fia ya de la improvisación ni de su prodigiosa memoria. Hay esparramados sobre su pupitre un montón de papeles y documentos que consulta de cuando en cuando. Despojado de su modestia no volverá a ampararse de su incompetencia. Al contrario dará la sensación de que él mismo no cree ya en el mito del tecnicismo. Así lanza ese rasgo de inmodestia Socrática: «Mi vanidad es verdaderamente especial, es el *sumum* de las vanidades, es la vanidad de creer que no soy vanidoso». O este reto valiente a sus contradictores: «Yo querría enfrentarme con los críticos

y preguntarles con relación a la labor realizada por el Ministro de Hacienda, qué disposición, qué resolución de las dictadas por mí han tenido repercusión en las crisis financieras e industriales del país. Por que yo, francamente, yo que soy grandemente exigente conmigo mismo, que llevo dentro de mí el tribunal más inflexible, no puedo acusarme, lo digo con lealtad jactanciosa, de ninguna resolución tras de la cual yo hubiese agravado la crisis industrial y financiera de España, que solo es un pálido reflejo de la colosal crisis del mundo entero».

El Banco de España era una de las Instituciones que mediatizaban nuestra vida pública. Poco le interesaban las angustias y penurias que pesaban sobre la nación mientras sus ganancias fabulosas no disminuyeran. Contaba con prensa al dictado de sus conveniencias y subvencionaba campañas insidiosas contra los Ministros que intentasen atacar su poder omnímodo. En la última Junta de accionistas Trifón Gomez concretó la acusación de que para tales fines se habían concedido créditos en descubierto de 75,000 y 100,000 pts. a Daniel Riu y al «Financiero». Más fuerte que los Gobiernos obstruía los proyectos que contrariasen sus intereses. Alba hubo de retirar los suyos de 1916.

Si la monarquía transigió con todas esas aberraciones, la República que ha venido a reintegrar a la soberanía en todos sus atributos, que ha venido a lavar las máculas que la empañaban, forzosamente estaba obligada a entablar la batalla contra esa Institución que se imponía a Ministros y a Gobiernos. Y, ningún ministro tan propósito para entablar esa batalla como Indalecio Prieto, de inteligencia poderosa y privilegiada y de tan fuerte austeridad que contra ella habían de estrellarse las campañas de la prensa venal y las argucias de los voceros del Banco.

Alba había de levantarse, claro está, para impugnar el proyecto de Ordenación. Hay que confesar que la fortuna no suele acompañar al Sr. Alba. Con una falta de habilidad inexplicable, todos los momentos le parecen propicios para demostrar su desapego a las instituciones republicanas. En esas condiciones no es de extrañar que cada intervención suya vaya acompañada del consiguiente fracaso. Alba no es orador. Hombre de indiscutible inteligencia, habla con una gran corrección y mide y calcula el alcance de cada una de sus palabras. Temperamento frío, piensa lo que le conviene decir y no dice, por lo tanto, lo que siente. Le falta la vibración del fuego interior que dá vida y calor al pensamiento y a las palabras. Es uno de los mitos técnicos de España. En ninguno de sus discursos hallaréis a faltar el consabido tópico: «Mi experiencia en esos asuntos». Desde que estuvo en Francia prodiga también demasiado el empleo de palabras francesas que tienen perfecta equi-

valencia en castellano. Rapport en castellano es «informe» y ni por casualidad emplea ya esa palabra en nuestro léxico. Alardea además, con demasiada frecuencia, de sus relaciones con personalidades francesas: «mi ilustre amigo el Sr. Poincaré, o mi querido amigo León Blum». Con razón le dijo Prieto en una de sus réplicas: «Lo celebro que el señor Alba tenga amigos en todas partes».

En la torpe interpelación del Sr. Iglesias que tuvo como consecuencia su eliminación del Parlamento, ya hubo de exponer Prieto los *colosales errores*—son sus palabras—de Alba al afirmar que el Banco había exportado oro por 27 millones de libras cuando la cifra real no pasaba de 15 millones. Y ahora con una gran serenidad, y con un perfecto dominio de la materia, ha ido destruyendo, uno a uno, sus argumentos y señalando sus nuevas equivocaciones. Negó el peligro señalado por Alba de que ese proyecto repercutiese en la cotización de las 12.500 acciones repartidas entre pequeños tenedores, peligro que no vió Alba en 1916 al presentar su frustrado proyecto. Demostró que no violentaba una obra revolucionaria, sino una obra de afianzamiento del Poder público frente a una Institución que solía estar siempre por encima de los Gobiernos y que era preciso evitar que el Estado estuviese a merced de un Consejo de Administración. Señaló la moderación del impuesto que se creaba por la circulación en descubierta—tres millones a una Sociedad que con un capital de 177 millones realizaba anualmente beneficios netos de un centenar de millones—y la necesidad de nombrar Consejeros e Inspectores del Estado que vigilaran siempre sus operaciones y evitaran posibles actos punibles y lamentables extralimitaciones. Esas son, a grandes rasgos, las características de ese proyecto convenido ya en ley. Sumisión del Banco al Estado: inspección de sus movimientos; impuestos que rendirán 10.000 pts. diarias a una Sociedad cuyas acciones se cotizan 4 o 5 veces por encima de su valor nominal.

Contra el espíritu de ese proyecto solo pudo alegar el Sr. Alba argucias abogadescas que fácilmente destruíó el señor Prieto. Véase la muestra. Ese proyecto, según Alba, ha disminuído la circulación fiduciaria. Contestación de Prieto: «Me lleno de perplejidades cuando un día vengo a la Cámara y se me acusa de ser el causante de que aumente la circulación fiduciaria y cuando baja, ya lo véis, provocho otro desastre. (Risas). «S. S. ha aducido otra cosa cuya realidad no niego; la retirada de capitales extranjeros de España; pero S. S. al dejarlo prendido hábilmente (porque S. S. es un orador más que de afirmaciones de insinuaciones) como cargo a este régimen, se ponía en contradicción con un argumento que acababa de emplear minutos antes, aquel en que S. S. nos describía como Bélgica retiraba sus reservas oro del extranjero, fenómeno que se está dando por esa desconfianza que hay en el mundo capitalista absolutamente en todos los países». «El Sr. Alba se ha dirigido al Ministro de Hacienda y a la minoría socialista exortándonos a que nos dejemos de ilusiones teóricas y de realizaciones de nuestras ideas. Es cosa impropia de su talento caer en esas vulgaridades que andan por ahí, para asustar a las gentes tímidas, de que está gobernando el Socialismo, de que se vá a destruir la propiedad y todo el actual régimen de explotación de la industria. ¿Quiere decir S. S., con ocasión de este proyecto, qué hay aquí de socialismo? Francamente, eso es una vulgaridad muy inferior al talento de S. S.»

A través de esos párrafos que acabo de reproducir, tomados al azar, del Diario de Sesiones, podrán hacerse cargo los lectores del triunfo de nuestro compañero.

El financiero improvisado se ha convertido ya en uno de los hombres más documentados que han desfilado por el Ministerio de Hacienda.

ALEJANDRO JAUME

Compás de espera

Conocida ya la posición de los partidos en cuanto a la persona sobre la cual ha de recaer el nombramiento de presidente de la República, punto en que todos están de acuerdo, incluso los diputados vasconavarros, desaparece por el momento ese tema de la actualidad política y lo sustituyen los comentarios y suposiciones acerca de la forma en que se desarrollará la inevitable crisis ministerial consuetudinaria a la toma de posesión de su cargo por el nuevo jefe del Estado.

Tomando pie de las recientes declaraciones hechas por personalidades de los distintos partidos, los periódicos trazan combinaciones y cábalas respecto a la formación del primer Gobierno de la República. Los hay que prevén un Gobierno de amplia concentración republicana, de coalición republicanosocialista y no falta quien apunta una solución unipartidista. Desde luego ninguno propugna una solución socialista, y periódicos hay que la rechazan inexorablemente, opinando que el lastre socialista es perjudicial para la estabilización de la República.

Por lo visto, de nada ha servido el ejemplo de circunspección, de prudencia y de sujeción a las circunstancias dado por la minoría socialista parlamentaria durante la discusión de la Constitución—que por cierto más de una vez ha hecho resaltar esa misma prensa—. Puede

más el prejuicio antisocialista que las lecciones de la realidad. Se nos juzga elementos perturbadores, incapaces de asumir en un momento dado la dirección de los negocios públicos con el timo requerido por la alta misión de gobernar.

La idea predominante en ciertos sectores de opinión es que la República se encierre en un limitado círculo de reformas, que con apariencias renovadoras conserve el mismo engranaje políticoeconómico del antiguo régimen y no atente contra los privilegios de las clases burguesas. Y no es lo malo que así opinen quienes aceptan resignadamente la República como un mal menor para los intereses de los privilegiados, sino que hay hasta republicanos defensores de una política nacional muy templadita, que no asuste a nadie, que no entre por caminos arriesgados...

¡Eso no! Las organizaciones del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores contribuyeron al advenimiento de la República con la fundada esperanza de que se renovase totalmente el ambiente político de la nación y ésta entrase por el camino de las reformas económicas y políticas que exige el espíritu de los tiempos que vivimos. No supieron que iban a contribuir a crear un fantasma de revolución que ahogara poco a poco sus legítimos anhelos de renovación. Esta posición nuestra, mante-

nida desde el primer día de la revolución, nos autoriza a declararnos los más ardientes defensores del régimen aclamado por el pueblo el 14 de abril.

Desde luego los precedentes comentarios no prejuzgan en nada el giro que tomarán los acontecimientos una vez nombrado el presidente de la República. La minoría socialista, dando una prueba más de su discreción política, no ha tomado acuerdo alguno respecto a su ulterior posición, precisamente para que no pudiera creerse que intentaba coaccionar moralmente al jefe del Estado en el momento de designar la persona encargada de formar Gobierno. La presentación del Partido, tanto la parlamentaria como la Ejecutiva, no adoptará actitud definitiva

en tanto no sea conocido el hombre a quien el presidente llame para que constituya Gobierno.

En términos generales, la posición del Partido Socialista ante la República es bien conocida. Es de apoyo decidido a todo Gobierno que interprete democráticamente los preceptos contenidos en la Constitución. Su apetencia de poder es nula. Cree que su papel es más eficaz en la oposición; pero no obstante, si la defensa de la República lo hiciera necesario, prestaría su colaboración desde el Gobierno.

Pero hasta ahora, repetimos, no hay nada definitivo.

(De «El Socialista»).

Honrando al apóstol del Socialismo en España, Pablo Iglesias

Mitín

El día 8, a las 20 horas, como estaba anunciado, tuvo efecto en el Teatro de la Casa del Pueblo de esta ciudad, ante numeroso auditorio, un importante Mitín, que presidió nuestro compañero Lorenzo Bisbal, en el que tomaron parte los camaradas: R. García Galán, Andrés Crespi, I. Ferretjans y J. Monserrat Parets.

Abierto el acto por el compañero Bisbal, este explica finalidad haciendo resaltar que Pablo Iglesias, por su vida ejemplar fué, y es, una figura conocida en todo el mundo, añadiendo que con su esfuerzo e inteligencia logró formar la fuerza democrática más poderosa con que cuenta España, gracias a la cual esta implantó el régimen republicano que se consolidará gracias a ella también; en pago de todo lo cual, el proletariado, desde el fallecimiento de su educador, todos los años rinde a este un tributo mediante la celebración de actos como el que estamos celebrando.

Seguidamente se da cuenta de una adhesión al acto de un socio de la Colonia Menorquina en Palma, y otra de la Sociedad obrera «Unión Tipográfica Bolear», adhesión que obedecía al doble fin de homenajear al fundador de la U. G. T. y al experto tipógrafo, que fué, en vida Pablo Iglesias.

A continuación, por haber ofrecido espontáneamente su concurso, nuestro amigo el jover Dazcallar, pronunció sentidas y elocuentes palabras de cariño y admiración al Abuelo, recitando, además, de manera exquisita el poema de Seisdedos «Marcha fúnebre», por lo que fué largamente aplaudido.

Cedida la palabra a nuestro correligionario García Galán, este, en representación de la Juventud Socialista, leyó unas inspiradísimas cartillas, que sentimos que el reducido espacio de que disponemos nos prive de publicar. En ellas hace desfilar ante el auditorio, desde su atribulada infancia hasta su culminación como gloria nacional, la vida singular de Pablo Iglesias.

Habla nuestro estimado camarada A. Crespi. Refiere la búsqueda de Diógenes, concluyendo que el Hombre que en vano buscó con su linterna el famoso personaje de Grecia, es Pablo Iglesias, cuya fuerza moral fué tan grande y perseverante que obró el milagro de crear la conciencia democrática de nuestro país.

En apoyo de sus aseveraciones, nuestro amigo Crespi relata numerosos hechos de la vida del homenajeadado, entre ellos el del famoso gaban de pieles—con que quisieron desacreditarle sus torpes

detractores, a todos los cuales venció con su inmensa fuerza moral, que fué tan grande que aún después de muerto ganó la más grande batalla: la implantación de la República.

Cedida la palabra a nuestro camarada I. Ferretjans, este empieza diciendo que es muy sensible que Pablo Iglesias no pueda presenciar los frutos de las semillas que tan inteligente y abnegadamente sembró y que nos acercan cada día más a la Europa culta, liberal y civilizada.

Dice que se equivocaron los que creyeron que con la muerte de Pablo Iglesias se quebrantaría hasta anularse la fuerza socialista en España. No confaron con que los socialistas españoles participaran de la fuerza moral del Maestro, con la que ahuyentaron al Borbón y han implantado un régimen democrático que están dispuestos a defender, hasta con los dientes, de las acometidas de las derechas reaccionarias.

Termina diciendo que aún que la actual República no es la nuestra, tenemos el deber de defenderla de los Gil Robles y sus mesnadas, porque es el puente para pasar a la que satisfaga nuestras aspiraciones socialistas, para lo cual es necesario que los trabajadores vengamos a nuestras filas.

Habla nuestro correligionario Juan Monserrat Parets. Parangonea la humilde cuna de Pablo Iglesias con la de Jesús de Nazaret, que, según la leyenda, fué un establo, cuya semejanza sigue a los dos personajes en el proceso de su vida de apostolado y en la culminación de ésta por su notoriedad y fuerza moral.

Describe magistralmente la vida moral e intelectual del obrero, 30 años atrás y la compara con la actual, metamorfoseada por la acción educadora del Maestro, que ha sabido sacar discípulos de entre los albañiles, como Largo Caballero, que desempeña con gran competencia una cartera ministerial.

Hece mención de la campaña difamatoria de las derechas y elementos turbios contra la República y especialmente contra los Ministros Socialistas, y recuerda la triste situación de España con sus inmensas extensiones de terreno inculto, mientras legiones de obreros mueren de hambre o viven de pan y cebolla; la mezquindad de las líneas férreas, la falta de carreteras, las comarcas que se inundan en invierno y se abrasan en verano por falta de obras hidráulicas, que no hicieron las derechas capitaneadas por Gil Robles en los siglos que han desgobernado a España.

Contrasta la moral de los socialistas con la de estas derechas que, hablando

El nombre de la humildad cristiana, se ven su vida famosamente pagana, con el producto de la desenfrenada explotación de los trabajadores.

Termina invitando al auditorio sobre la conveniencia de escuchar a los Gil Robles que quieren retrotraerlos a aquellos aporribiosos tiempos en que, para garantizar el sueño de su Señor una porción de esclavos habían de pasar la noche removiéndolo las aguas de los estanques del jardín feudal, para enmudecer a las ranas.

El compañero Bisbal pone fin al acto resumiendo los discursos, y haciendo notar lo delicado de los actuales momentos políticos. Dice que ante el hecho de que las derechas, envalentonadas porque no ha funcionado la guillotina, se organicen en contra del régimen democrático que hemos implantado, es necesario, en tanto no esté absolutamente garantizada la vida de la República, no ahondar diferencias entre republicanos y socialistas, antes bien cultivar las buenas relaciones con vistas a la consolidación del régimen que, conjuntamente, hemos instaurado.

Llamó la atención sobre las esperanzas de triunfo de las derechas, basadas en la captación del voto a la mujer, valiéndose de la influencia que ejercen sobre ésta desde el confesionario; esperanzas que hay que frustrar mediante nues-

tra propaganda cerca de nuestras esposas, hijas y demás parientes, dándolas a entender que votar por las derechas es votar por la continuación de las guerras y las injusticias sociales, estas plagas que solo desaparecerán con el triunfo del Socialismo. Con estas palabras se dió por terminado el acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Terminado el acto que acabamos de reseñar, recibimos el siguiente telegrama:

Tenedme presente homenaje inmortalidad Pablo Iglesias.
Alejandro Jaume.

La Función teatral

Tuvo lugar el miércoles 9, la que se celebró en el Teatro Lírico, galantemente cedido por su propietario D. José Tous, con la obra anticlerical de Fola, Los Dioses de la mentira, en la que la Compañía Ramis-Martón cosechó muchos aplausos del numeroso auditorio, que salió altamente satisfecho.

La Comisión organizadora de los actos realizados en memoria del Abuelo, da las más expresivas gracias a cuantas personas y sociedades han cooperado a la brillantez de los mismos, muy especialmente a las autoridades civiles, a don José Tous y a las comisiones de los pueblos.

LA COMISION.

Ferrocarrilerías

Impresiones del congreso ferroviario.—La nacionalización se impone como forma viable.....

En estos momentos históricos por que atraviesa el país, debe todo agente sentirse las inquietudes ante los acuerdos tomados en el congreso ferroviario celebrado en Madrid los días 1-2-3 del corriente mes.

Las palabras que han sido pronunciadas en aquel congreso, son una esperanza de salvación para las justas aspiraciones de los empleados del carril.

Después de laboriosos debates y amplias deliberaciones, los congresistas se pronunciaron a favor de la Nacionalización y rescate de los coches para salvar los intereses del país evitando dolorosas y siempre fatales consecuencias para los obreros y agentes del carril, exentos hoy de culpabilidad.

La intensa labor llevada a cabo por los congresistas cabe asegurar que será fecunda y edificante para los intereses del país, y en particular para la sufrida clase del carril.

El «Sindicato Nacional Ferroviario» demostró la máxima capacitación, para afrontar el grave problema de los ferrocarriles....

Las tareas del congreso celebrado en Madrid por los obreros y empleados del carril, no podían desarrollarse en forma más ordenada y trascendental.

Los asuntos que se debatían no eran solamente la cuantía de la demanda solicitada; no, lo esencial para el congreso fué recabar las debidas consideraciones, anteponiendo la serenidad y prudente calma para hacer un estudio profundo, y orientando después con toda madurez a los diferentes consejos allí representados.

Nuestro amado «Sindicato Nacional», gloria de la «Unión General», que tiene probada su elevada capacitación orgánica, recabará de todos los agentes y grupos parlamentarios y de la «Unión General de Trabajadores» su adhesión para llevar a cabo con toda urgencia, la nacionalización de los ferrocarriles.

La organización sindical de nuestro Sindicato ferroviario es un organismo obrero, con una gran solvencia, poseyendo una capacitación poco comunes en España; preparado para afrontar de lleno grandes y difíciles empresas a través del desenvolvimiento social, progresando paulatinamente con visión clara y razonada hacia la conquista de grandes y justas reivindicaciones obreras.

Le queda una labor al Sindicato difícilísima de resolver dada la nota del Gobierno de la segunda república española, en contestación a la demanda solicitada por nuestro Sindicato. El gobierno reconoce, en parte, nuestra razón de mejoramiento, pero no se atreve a dar solución a este grave problema del carril.

El camarada Trifón Gómez, con un brillante y razonado discurso, combatió la nota del Gobierno dada a los ferroviarios españoles, diciendo que entre nosotros debe de imponerse la serenidad reflexiva de los momentos difíciles que atraviesa el país.

Está, a la víspera, de aprobarse la ley agraria. ¿con que medios de comunicación contarán los campesinos para desenvolver la agricultura, si no es a base de una reforma radical en los servicios de comunicación por ferrocarril?....

Entiendo que la reforma agraria va formando relación ligada indispensable para el desarrollo de la agricultura española; ¿que será del campesino si no cuenta con un servicio bien organizado

de ferrocarril y con unas tarifas reducidas en sus trasportes, para desarrollar el plan de desarrollo de la riqueza de España?

Eso debía, de haberse tenido en cuenta por un Gobierno eminentemente republicano en sentido revolucionario, para ir salvando todos los obstáculos, e ir derecho a la nacionalización.

MIGUEL FERRERIAS

Presidente del consejo Ferroviario y delegado del Congreso.

Rectificación

En el número próximo pasado, al dar cuenta del fallecimiento de un muy estimado compañero nuestro, erróneamente, le pusimos el nombre de Bartolomé Serra, cuando en realidad se trataba de Bartolomé Vicens Fullana.

Valga la rectificación.

Sobre la Presidencia de la República Española

Hemos recibido un interesante trabajo de nuestro correligionario de Madrid Juan Fernández-Anchuela y Collado, en el que se proclaman las relevantes cualidades que adornan a nuestro ilustre compañero Fernando de los Ríos, por los cuales debería ser el candidato predilecto de la España democrática para Presidente de la República; trabajo que hubiéramos publicado íntegro, de llegar a tiempo de surtir sus efectos, o de permitirnos el reducido espacio de este periódico.

Agradecemos a nuestro amigo Fernández-Anchuela y Collado el envío.

Ministerio de Trabajo y Previsión. — Delegación Regional del Trabajo.—Región 12.ª Balearas.

Hago saber: Que debiendo procederse a la designación de los Vocales, patronos y obreros, que han de integrar cada una de las Secciones del Comité Paritario de la Industria Textil de Palma de Mallorca, creado por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 20 de Julio último, aclarada por la de 13 de Octubre próximo pasado, deberán celebrarse las elecciones en la siguiente forma:

1.º—Los cinco Vocales efectivos y cinco Suplentes de cada representación que han de integrar cada una de las Secciones, denominadas «De la Capital» y «Del resto de la provincia», serán designados de acuerdo con los que establece la regla séptima del artículo noventa del Decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1928, texto refundido, por no figurar inscrita en el Censo Electoral Social ninguna entidad de este carácter que a dicha actividad se refiera. A tal fin se convoca a todos los señores Patronos del ramo textil a las elecciones que se verificarán el día 13 del actual de diez de la mañana a dos de la tarde en el local de los Comités Paritarios, (Reina Esclaramunda, 27), debiéndose advertir que la votación será secreta y por papeletas, verificándose el escrutinio por esta Delegación Regional.

2.º—Los cinco Vocales efectivos y cinco suplentes que han de constituir la representación obrera de la Sección «De la Capital», será también elegida de conformidad con la regla séptima indicada en el número anterior por no figurar inscrita en el Censo Electoral Social ninguna entidad de este carácter que a dicha actividad se refiera. Las elecciones se verificarán el día veinte del actual en el mismo Local, horas y forma preceptuadas en el apartado anterior.

3.º—La representación obrera de la Sección «Del resto de la provincia» será designada por la Sociedad obrera «Sindicato Textil y Fabril», de Esporlas, a cuyo fin esta entidad, convocará a Junta General con la debida urgencia, dando cuenta a esta Delegación Regional del día, hora y sitio en que haya de verificarse y recabando la presencia de un Delegado de la Autoridad, remitiendo a esta Delegación, antes del día veinte del corriente, en que se verificará el escrutinio, las Actas parciales de votación y declaración jurada del número de socios que la integran.

Palma, 3 de diciembre de 1931.—EL DELEGADO REGIONAL.

¡Hurra las Cavernas!

Las derechas mallorquinas están de jubilosas que no caben en su bien cuidado pellejo, con motivo de la venida a ésta del Mesías cavernario y heroico sostenedor de todos los anacronismos condenados por los más elementales principios de renovación que el ritmo de la evolución más lenta está imponiendo en todas las manifestaciones de la vida social. Ya habrás comprendido, amable lector, que nos referimos al Generalísimo de la cruzada contra la República D. Gil Robles, que lucha con la ventaja de poseer, además de su constitución de Roble una cultura monstruosa enriquecida por las enseñanzas de una experiencia que arranca desde los remotos tiempos de la edad de piedra.

¡Que genitazo, vive Dios! ¡Que argumentos más sólidos!

Claro, ¡como que eran de Robles!

¡Vaya tío con quinqué! ¡Como se conoce que está inspirado por el Espíritu Santo!

¡Y vaya tío fresco también! Pues ¿no habló en nombre del pueblo, de la libertad y de la puridad electoral?

Ya, ya. Conocemos perfectamente las delicias de estas virtudes practicadas a estilo Vasco-Navarro. Mas aún los conocen los tiranos que ejercen la dictadura, como Largo Caballero, Azaña, etcétera, etc.

No por esta pequeña digresión crea nadie que pretendemos desvirtuar el éxito del mártir de la moral y de la justicia. Lo tuvo y ruidoso; y lo hubiera sido mas aún si, como era lógico en un tan esclarecido discípulo de Cristo, en vez de dar su monumental conferencia en local cerrado al que sólo se podía entrar con invitaciones repartidas entre la sociedad de cupon y misa, imitando a su maestro de Nazaret se hubiese dirigido, desde la plaza pública, como hacen los Socialistas enchufistas (precursores que tiene unol) a los pobres. Pero D. Gil Robles, por razones tal vez sólo asequibles a privilegiada inteligencia, para hablar en nombre del pueblo sólo se dirigió a la plutocracia; y la democracia no pudo

acrecentar aquel éxito, haciéndolo más ruidoso, sobre todo del ruido respondemos nosotros.

Sin embargo el éxito fué franco. Las delicadas manos de los cavernícolas muchos aplaudían hasta sangrar y los diminutos pañuelos de las hembras cavernícolas mostraron su insuficiencia para secar las lágrimas arrancadas por la emoción a sus atónitos ojos.

Sean ustedes razonables, señores derechistas. No hay para tanto.

¿No seguís llevándoos lo mejor del mercado, mientras los sanguinarios socialistas viven en perenne cuaresma? ¿No seguís viviendo en los suntuosos palacios fabricados por los socialistas, comunistas y sindicalistas que, a lo mejor, no tienen en donde guarirse? No siguen vuestros hijos en las Universidades, mientras los hijos de los trabajadores pulsan haraposos y hambrientos a la buena de Dios? ¿No seguís yendo a la Iglesia a cuya puerta os deja y os recoge el fujoso y provocativo automóvil, mientras los numerosos mendigos os tienden en vano su mano pediguña, porque vuestra generosidad sólo se conmueve ante el esplendor pagano de vuestra religión? ¿No tenéis, además, libertad para difamar y calumniar desde la prensa y tribuna a las autoridades de la República; esa libertad que mientras os fué posible negasteis sistemáticamente al pueblo que carece de todo lo que a vosotros os sobra por que se lo habeis usurpado?

Templad vuestros ánimos, aplacád vuestras iras, única manera de que la restitución a que estais obligados se realice casi imperceptiblemente; de lo contrario no hareis más que acelerar vuestra estrepitosa y fatal caída.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Tranviarios

Sr. Director del periódico EL OBRERO BALEAR.

Muy Sr. mío: le agradeceré de cabida en el periódico de su digna y acertada dirección a las adjuntas líneas.

Gracias anticipadas, de Vd. afectísimo s. s. q. e. s. m.

La Comisión

Rasgo de generosidad de D. José Tous Ferrer

La Sección de Socorros de la «Unión Tranviaria» domiciliada en la calle de Fermín Galán número 47 (Casa del Pueblo) de esta Capital de Palma de Mallorca, quiere hacer constar por medio de las columnas de la prensa local el generoso cargo llevado a cabo por don José Tous Ferrer, al mismo tiempo que expresarle a dicho señor el profundo agradecimiento de la Sección de Socorros por el donativo enviado de 25 pesetas que por conducto de nuestro Presidente ha remitido a favor de nuestros socios enfermos.

Una vez más nos vemos altamente satisfechos de su benevolencia, máxime teniendo en cuenta que se trata de un miembro de la Junta de Administración de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma S. A., demostrando con esto el cariño que siempre ha tenido para sus obreros.

Muy de desear es que continúe esta prueba de amor y de cariño demostrada por D. José Tous Ferrer, pues con ello se confirma la buena armonía y la sincera amistad que cada día une más a patronos y obreros, así pues sirvan estas cortas líneas para poner de manifiesto nuestro reconocimiento al Sr. Director y Propietario de «La Última Hora».

Por la Sección de Socorros de la Unión Tranviaria.—El Presidente accidental, Nadal Mulet Bennesar.—El Secretario, Miguel Juan Sastre.

Palma 2 de diciembre de 1931.

De Capdepera

Los que se van

El 24 del pasado mes después de unos días de dolencia, falleció a la edad de 18 meses la niña María Domínguez Fernández, encantadora criatura hija de nuestros entrañables camaradas Antonio Domínguez y María Fernández.

El 17 del corriente mes, falleció civilmente Antonia Genovart, a la edad de 92 años, después de muchos días de guardar cama por su vejez.

Las dos recibieron sepultura en el cementerio de las bendiciones, en el que antes del 14 de Abril era canónico, pero hoy gracias al esfuerzo revolucionario de los librepensadores españoles, es co-

mún. Ya se acabaron las bendiciones; ahora solo falta que las autoridades de esta localidad se quiten este velo que les priva la vista y huele a sacristía y rompan aquellas paredes que dividen a dicho cementerio, generosidad que esperamos de ellos; la primera que tendrían desde que ocupan el puesto de autoridad y que tendrán que hacer en breves días.

A los familiares de dichas difuntas que tan queridas nos fueron en sus días, desde estas columnas les enviamos el más sentido pésame. Que E. P. D.

BARTOLOMÉ GILI

(De la Agrupación Socialista)

25-11-31.

Correspondencia Administrativa

Barcelona.—Recibí del suscriptor Bernardo Galmés, por pago de cuatro trimestres de suscripción 7'00 ptas., tiene pagado hasta 30 de Junio de 1931, saldo a su favor 0'40.

Dragonera.—Recibí del suscriptor Antonio J. Masanet, por pago de tres trimestres de suscripción 4'95 ptas., tiene pagado hasta fin de Junio de 1932.

Santa Eugenia.—Recibí del suscriptor Rafael Crespí, por pago de cuatro trimestres 6'60 ptas., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1931.

Lloseta.—Recibí del suscriptor Guillermo Villalonga, por pago de tres trimestres de suscripción 4'95 ptas., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1931.

Sóller.—Recibí del suscriptor Antonio Orell, por pago de dos trimestres de suscripción 3'30 ptas., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1931.

Andraitx.—Recibí de Gabriel Mir, por pago de paquetes 21'42 ptas., tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1931.

La Vileta.—Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes 7'92 ptas., tiene pagado hasta fin de Noviembre de 1931.

Pollensa.—Recibí del suscriptor Sociedad «La Confianza», 3'30 ptas., tiene pagado hasta 30 de Abril de 1932.

Pollensa.—Recibí del suscriptor Círculo de Obreros Albañiles 4'95 ptas., tiene pagado hasta 31 de Septiembre de 1931.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Estar, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

CUADRO DE IGLESIAS

Magnífico retrato reproducción óleo, sobre lienzo, tamaño 50 x 80, para Ayuntamientos Casas del Pueblo y Secretarías de Sociedades Obreras y Socialistas.

PRECIO: CINCO PESETAS, más cuarenta céntimos por gastos de envío o reembolso.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Apartado 10.036, Madrid. Los giro deben dirigirse a nombre de FELIX GALÁN, CARRANZA, 20.

Ante el exceso de original con que nos hallamos a cada número, suplicamos a nuestros colaboradores que solo nos envíen trabajos de marcado interés y lo más condensados posible, pues son muchos los compañeros que nos envían artículos de 6 a 8 cuartillas que podrían reducirse a 2 o 3 cuartillas, y así no nos veríamos obligados a tirar al cesto el esfuerzo, muy estimado, de nuestros colaboradores voluntarios.

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Precio fijo

SE LIQUIDA una gran partida de géneros para **Vestidos y Abrigos señora** calidades superiores a Precios de Quiebra

Mantas de Lana

Defectuosa, tarada y sin taras a más bajo precio que en la misma Fábrica

Sastrería a medida

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero. Trincheras, Impermeables reversibles, capitas niño etc. etc.

EXTENSOS SURTIDOS en las secciones de Peletería-Lanería, Panas y terciopelos. Astrakanes-Franelas-Camisería-Pañuelos payesa-Paraguas-Lencería

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA LUTO

65, SAN MIGUEL, 67

TELÉFONO 1760

Ventas al contado